INFORME EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES CONTRATACIÓN SERVICIOS Y/O BIENES HASTA 20 SMMLV

Proceso No.: 13-2025
Entidad solicitante: Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca
Identificación No.: 802020776
Municipio entidad: Barranquilla
Departamento entidad: Atlántico
Fecha elaboración: septiembre 29 de 2025

La **Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca** expide el presente documento como soporte de la contratación a realizar con las siguientes consideraciones:

- Se requirió realizar proceso de contratación No. **13-2025** cuyo objeto es: **"diseño y confección de prendas y accesorios de carnaval representado en diez (10) vestidos de cumbia tradicional con arandelas, tocado y aretes y seis (6) vestidos de mapale niñas, body en animal print (falda tirabuzon, collar y brazalete)".**
- El presupuesto destinado para la ejecución de este tiene valor de: **tres millones doscientos ochenta mil pesos m/cte. ($ 3,280,000)**
- Con base a lo anterior se procede a verificar el cumplimiento de los documentos que habilitan al proponente con el menor valor de las propuestas recibidas. En caso de que esté incurso en causales de rechazo o no cumpla con los requisitos habilitantes determinados por la convocatoria, se procederá a la verificación del siguiente proponente con menor valor aportado:
- Dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria se radicaron propuestas así

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS POR EL PROPONENTE				
Proponente	Narvis Sol Lemus Redondo			
Tipo identificación	C.C.			
No. identificación	51926669			
Valor de la propuesta presentada	3,280,000			
Valor propuesto en letras	tres millones doscientos ochenta mil pesos m/cte.			
Contacto	angelyaylinadri@gmail.com	☑	☒	**N/A**
Formato del anexo No. 1- Modelo presentación de la propuesta		☑		
Formato del anexo No. 2- Propuesta económica detallada		☑		
Anexo No. 3 Formato compromiso anticorrupción		☑		
Anexo No. 4 Formato declaración ausencia inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses		☑		
RUT		☑		
Certificado de matrícula mercantil para actividades comerciales		☑		
Fotocopia de la cédula de la persona natural o representante legal de la empresa		☑		
Formato único de Hoja de vida de la Función pública persona natural o jurídica		☑		
Tarjeta profesional				N/A
Certificado de vigencia y antecedentes de la profesión				N/A
Solicitud de aplicación de retención en la fuente para persona natural		☑		

Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	☑		
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	☑		
Consulta de antecedentes judiciales para representante legal o persona natural	☑		
Certificado medidas correctivas de la Policía representante legal o persona natural	☑		
Certificado consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	☑		
Certificado de situación militar para varones menores de 50 años			N/A
Reporte boletín deudores morosos del estado BDME	☑		
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	☑		
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural activa	☑		

CONCLUSIONES

Una vez analizada la documentación aportada por el proponente se establece lo siguiente:

- Que el proponente **Narvis Sol Lemus Redondo**, identificado con **C.C. No. 51926669 CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria pública No. **13-2025**, cuyo objeto contractual es **"diseño y confección de prendas y accesorios de carnaval representado en diez (10) vestidos de cumbia tradicional con arandelas, tocado y aretes y seis (6) vestidos de mapale niñas, body en animal print (falda tirabuzon, collar y brazalete)".**
- Que su propuesta económica es acorde al no exceder el valor del presupuesto oficial de la convocatoria determinado en **tres millones doscientos ochenta mil pesos m/cte. (3,280,000)**.
- Que en consideración a lo expuesto se recomienda aceptar la propuesta presentada por el proponente por lo cual se le comunicará la decisión de la **Institución Educativa Distrital Inocencio Chinca** de adjudicarle el proceso reseñado para dar inicio al objeto contractual.

Atentamente,

Bladimir Alonso Varela Toncel
C.C. No. 12620104
Rector